(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 210-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DOS PERSONAS BACHILLER O TITULADO UNIVERSITARIO O DE INSTITUTOS SUPERIORES, EN CARRERAS DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL, ENFERMERÍA Y AFINES.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Educadores de Calle para la ciudad de Juliaca - Región Puno.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Programa Nacional Yachay

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

- 4. Base legal
- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de (01) año de trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad de preferencia aquellos que trabajan o viven en la calle. Experiencia en coordinaciones interinstitucionales y trabajo en redes.
Competencias	Proactividad. Actitud de servicio. Orientación de Resultados. Compromiso con la Institución. Integridad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Titulado Universitario o de Institutos Superiores, en carreras de Educación, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Derecho, Comunicación Social, Enfermería y afines.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas de niñez y adolescencia.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable





II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyo en reforzamiento y nivelación escolar.
- Realización de talleres para desarrollo de capacidades con padres y con niños.
- c. Orientación y consejería con padres y niños.
- d. Realización de coordinaciones interinstitucionales.
- Realización de actividades recreativas con niños y familias.

- f. Elaboración de planes, evaluaciones y reportes mensuales.
- g. Otras actividades relacionadas con el servicio a prestar y que le serán oportunamente informadas.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Programa Nacional Yachay - Juliaca - Región Puno
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de julio de 2013
Remuneración mensual	S/. 2,500,00 (Dos Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

W

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 17 de junio de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	El 18,19,20,21,24,25 de junio de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 26 de junio y 01 de julio de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 01 de julio de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación Psicológica Lugar: CAR Virgen de Fatima - INABIF (Jr. Sideral № 241- Puno).	El 02,03,04,05 de julio de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación Psicológica WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	05 julio de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: CAR Virgen de Fatima - INABIF (Jr. Sideral Nº 241- Puno). Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 08 y 09 de julio de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 09 de julio de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información



Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI. Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 210-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 210-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

a. Carta de Presentación con datos del postor - Anexo 1









- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII. 1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las

Cancelación del proceso de selección

2.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 27050 modificada por la Ley N° 28164.

Comité Evaluador CAS

X. De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)



Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

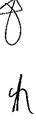
COMITÉ EVALUADOR CAS



	DECLARACION JURADA									
Identificado	Apellido Pate (a)	erno con	DNI	Apellio N°	lo Materno 			Nombres con	domicilio	er
No estar inscr								- ,	- 1	
Formulo la pr Supremo 002-	esente Decl 2007-JUS.	aración Ju	rada en hon	orala ve	erdad, de con	formidad con I	o dispuesto	en la Ley 28	970 y en el [Decreto
•										
					Lima,	de	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	de		
						,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Firma	*****		

CARTA DI	E PRESENTACIÓN	DEL POSTULANTE			
El que se suscribe, DECLARO BAJO JURAMENTO q	ue la siguiente infor	mación se sujeta a la	, identific verdad:	ado con DNI	N°
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					-
Correo Electrónico (Obligatorio)					\dashv
Fecha de Nacimiento Estado Civil					-
RUC	Teléfono		Fax		
	<u> </u>				
	Lima	a,de			-
			irma	••	
		Nombres y Apeilidos	S:	•	
	ANEXO Nº	2			
	DECLARACION J	URADA			
Yo.	DECLARACION J				
Yo,Apellido Paterno Apellido Identificado (a) con DNI	Materno Nº	Nombres	соп	domicilio	en
Apellido Paterno Apellido	Materno Nº	Nombres	соп	domicilio	en
Apellido Paterno Apellido Identificado (a) con DNI	Materno Nºdeclaro bajo jural guna modalidad (sa ntivos extraordinario udios y/o experienc n el Estado.	Nombres mento: lvo por Función Docer s por renuncia volunta ia laboral presentada	con nte}.	domicílio	
Apellido Paterno Apellido Identificado (a) con DNI 1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ningo Apellido Apellid	Materno Nº declaro bajo jural guna modalidad (sa ntivos extraordinario udios y/o experienc n el Estado.	Nombres mento: Ivo por Función Docer s por renuncia volunta ia laboral presentada omicilio habitual.	con nte}. ria. al Comité Evalu	domicilio	iel del
Apellido Paterno Apellido Identificado (a) con DNI 1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ning 2. No percibir pensión a cargo del Estado. 3. No haberme acogido a los beneficios de incer 4. Que la documentación que sustenta mis estroriginal, la misma que obra en mi poder. 5. No tener proceso Administrativo pendiente co 6. Gozar de salud Optima. 7. Carecer de Antecedentes Judiciales. 8. Carecer de Antecedentes Policiales. 9. Carecer de Antecedentes Penales. 10. Que la dirección antes consignada, es la que	Materno Nº declaro bajo jural guna modalidad (sa ntivos extraordinario udios y/o experienc n el Estado. corresponde a mi do	Nombres mento: Ivo por Función Docer s por renuncia volunta ia laboral presentada omicilio habitual.	con nte}. ria. al Comité Evalu ispuesto en la I	domicilio uador, es copia Ley Nº 27444 L	iel del
Apellido Paterno Apellido Identificado (a) con DNI 1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ning 2. No percibir pensión a cargo del Estado. 3. No haberme acogido a los beneficios de incer 4. Que la documentación que sustenta mis estroriginal, la misma que obra en mi poder. 5. No tener proceso Administrativo pendiente co 6. Gozar de salud Optima. 7. Carecer de Antecedentes Judiciales. 8. Carecer de Antecedentes Policiales. 9. Carecer de Antecedentes Penales. 10. Que la dirección antes consignada, es la que	Materno Nº declaro bajo jural guna modalidad (sa ntivos extraordinario udios y/o experienc n el Estado. corresponde a mi do	Nombres mento: lvo por Función Docer s por renuncia volunta ia laboral presentada omicilio habitual. conformidad con lo d	con nte). ria. al Comité Evalu ispuesto en la l	domicilio uador, es copia Ley Nº 27444 L	iel del
Apellido Paterno Apellido Identificado (a) con DNI 1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ning 2. No percibir pensión a cargo del Estado. 3. No haberme acogido a los beneficios de incer 4. Que la documentación que sustenta mis estroriginal, la misma que obra en mi poder. 5. No tener proceso Administrativo pendiente co 6. Gozar de salud Optima. 7. Carecer de Antecedentes Judiciales. 8. Carecer de Antecedentes Policiales. 9. Carecer de Antecedentes Penales. 10. Que la dirección antes consignada, es la que	Materno Nº declaro bajo jural guna modalidad (sa ntivos extraordinario udios y/o experienc n el Estado. corresponde a mi do r a la verdad, de e	Nombres mento: Ivo por Función Docer s por renuncia volunta ia laboral presentada omicilio habitual. conformidad con lo d	con nte). ria. al Comité Evalu ispuesto en la l	domicilio uador, es copia Ley Nº 27444 L	iel del





ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,de	de
,	
	Firma
Nombres v Anellidos:	
Nombres y Apellidos: Área de prestación del s	servicio:

Parentesco por consanguinidad			
En linea recta	En línea colateral		
Padres/hijos			
Abuelos/nietos	Hermanos		
Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
	Parentesco por afinidad		
Suegros, yerno, nuera			
Abuelos del cónyuge	Cuñados		
	Padres/hijos Abuelos/nietos Bisabuelos/bisnietos Suegros, yerno, nuera		



